

## **NORMAS COVID PARA EL USO DE LA BIBLIOTECA**

- a) Visitarán la biblioteca los alumnos que estén en la zona roja del recreo.
- b) La biblioteca será un lugar de lectura y de trabajo. No se realizarán actividades grupales, celebraciones o efemérides por motivos de seguridad.
- c) No se podrá hacer uso de los equipos informáticos, ya que han tenido que ser retirados.
- d) Deberá respetarse la distribución de los espacios de la BE, con el objetivo de garantizar las distancias de seguridad interpersonal.
- e) Será obligatorio el uso de mascarilla y de gel hidroalcohólico.
- f) No se podrán tocar los libros de las estanterías. Serán facilitados por el profesorado encargado.
- g) Los documentos devueltos se depositarán durante 14 días en el espacio habilitado para ello.
- h) Queda prohibido entrar con las mochilas a la sala. Estas se depositarán en el vestíbulo de la BE.
- i) No se permite al alumnado comer o beber en la biblioteca.
- j) El préstamo de libros siempre se realizará, previa reserva, a través de los miembros del equipo responsable de biblioteca en los recreos.
- k) Se realizarán preferentemente préstamos de aula.

*El grupo de biblioteca*